

Periodo Anual de Sesiones 2022-2023

**COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN Y REGLAMENTO
ACTA DE LA DECIMOQUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
(Sesión Semipresencial)**

Viernes 6 de enero de 2023

Presidida por el congresista Hernando Guerra-García Campos

A las 10 horas y 18 minutos, se inició la sesión de la Comisión de Constitución y Reglamento de manera presencial y a través de la plataforma Microsoft Teams, contando con la presencia de los señores congresistas Hernando Guerra-García Campos (Presidente), Camones Soriano (Vicepresidenta), Aguinaga Recuenco, Aragón Carreño, Cerrón Rojas, Cutipa Ccama, Echaíz De Núñez Ízaga, Echeverría Rodríguez, Elías Ávalos, Flores Ramírez, Jerí Oré, Juárez Gallegos, López Ureña, Luque Ibarra, Moyano Delgado, Pablo Medina, Quito Sarmiento, Salhuana Cavides, Soto Palacios, Tacuri Valdivia y Tudela Gutiérrez (miembros titulares).

Se encontraban con licencia los señores congresistas Alegría García y Muñante Barrios.

Verificado que se contaba con el quorum reglamentario —que, para la presente sesión, era de 13 congresistas, el señor Presidente, inició la sesión solicitando que, con el fin de llevar un orden en la sesión, se sirvan solicitar la palabra a través del chat y mantener sus micrófonos apagados hasta que la presidencia les otorgue la palabra.

I. ORDEN DEL DÍA

El señor Presidente informó que la Comisión viene debatiendo desde hace varios meses las iniciativas legislativas sobre reformas políticas y electorales, que en ese momento se consideraban necesarias y ahora son prioritarias. Recordó, asimismo, que la reforma electoral que establece el adelanto de elecciones generales se aprobó en primera votación, lo que pone a la Comisión en una mayor premura para cumplir con los plazos.

Por ello, y dada la importancia y la urgencia de tratar reformas políticas y electorales para incorporarlas de cara a las próximas elecciones generales 2024, se ha invitado a la presente sesión a quienes son, quizás, los actores más importantes en un proceso político, como son los partidos políticos, los que en otras ocasiones han sido escuchados muy poco cuando se ha buscado hacer reformas que los afectan.

El señor Presidente, también informó que se ha considerado pertinente contar, también, con la participación de los actores de la sociedad civil, expertos en materia constitucional y electoral, representantes del Poder Ejecutivo, a los organismos electorales, entre otros, pues considera importante escuchar a todos los actores.

Por eso, señaló que invitará, a los miembros del Acuerdo Nacional o por lo menos al secretario del Acuerdo Nacional, pues la Comisión se encuentra en una fase de escuchar, luego de ello vendrá la fase de opinar, de discrepar en cuanto inicie el debate de los temas, que espera, sean enérgicos pero alturados.

Asimismo, invocó a los medios de comunicación hacer sumamente objetivos respecto de lo que se viene haciendo. En esa instancia aclaró que la Presidencia de la Comisión no ha opinado ni tomado ninguna

posición al respecto de los temas en estudio, ya que lo que corresponde al presidente de una comisión es preguntar, escuchar o aclarar los temas en debate y no adelantar ninguna posición. Seguidamente, el señor Presidente informó que como único punto del orden del día, se continuaría con la revisión de las reformas que resultan prioritarias y de mayor impacto para el sistema político peruano, esta vez, contando con la participación de los representantes de los partidos políticos, quienes compartirán su perspectiva al respecto, y a quienes agradeció por su disposición a participar en la sesión.

Al respecto, informó que se había incluido en la agenda contar con la participación de los señores Aldo Fabrizio Borrero Rojas del Partido Político Avanza País - Partido de Integración Social; Luis Alberto Valdez Farías del Partido Político Alianza Para el Progreso; Diethel Columbus Murata del Partido Político Fuerza Popular; Vlado Castañeda Gonzáles del Partido Político Partido Morado; Edmundo Del Águila Morote del Partido Político Acción Popular; Raúl del Castillo Alatrística del Partido Político Juntos por el Perú; Carlos Cuaresma Sánchez del Partido Político Frente de la Esperanza; Herbert Caller Gutiérrez del Partido Político Patriótico del Perú; Ana María Córdova Capucho del Partido Político Perú Libre; José Luis Luna Morales del Partido Político Podemos Perú; Fabiola Morales Castillo del Partido Político Renovación Popular y; Alexandro Mario Fernández Garibay del Partido Político Somos Perú

En ese contexto, informó que la comisión invitó al señor Edmundo del Águila Morote, representante del partido Acción Popular, tal como constaba en la agenda que se distribuyó; y que, posterior a ello, los congresistas López Ureña, Soto Palacios y Aragón Carreño, solicitaron mediante una carta que se invite al señor Julio Chávez Chiong, quien también estaba presente en la sesión en su calidad de Secretario General Nacional del partido Político Acción Popular, de acuerdo al reconocimiento que le otorgó el comité nacional electoral debidamente registrado en el registro de organizaciones políticas, por lo que se otorgará el uso de la palabra a ambos.

Al respecto, y previo al inicio de las intervenciones, se llevó a cabo un intercambio de ideas respecto del representante oficial del Partido Político Acción Popular, en el que participaron el señor congresista López Ureña y el señor Del Águila Morote.

Culminado el intercambio de ideas, el Presidente dejó en el uso de la palabra al señor Diethel Columbus Murata, representante del partido Fuerza Popular, con la finalidad a que realice su exposición.

Culminada la exposición del señor Columbus Murata, se otorgó el uso de la palabra al Elmer Arce Ortiz, secretario general del Partido Morado, para que nos precise sus reformas.

Terminada la presentación del señor Arce Ortiz, se dio pase a la participación del señor Fernando Prada Gutiérrez, personero legal del Partido Patriótico del Perú.

Una vez culminada la alocución del señor Prada Gutiérrez, se otorgó el uso de la palabra al señor Julio Abraham Chávez Chiong, Secretario Nacional del Partido Político Acción Popular

Seguidamente, se otorgó el uso de la palabra al señor Edmundo Del Águila, también representante del Partido Político Acción Popular.

A continuación, se dio el pase a la exposición el señor Raúl del Castillo Alatrística, Secretario General Nacional del Partido Político Juntos por el Perú.

Luego, se contó con la participación del señor Herbert Caller Gutiérrez, representante del Partido Político Patriótico del Perú.



Comisión de Constitución y Reglamento

“Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

En un paréntesis, hizo uso de la palabra, por alusión, el señor congresista Aguinaga Recuenco.

Culminada la participación de los invitados, el señor Presidente agradeció la gentil participación en la sesión y los invitó a abandonar la sala, cuando lo consideren pertinente.

V. CIERRE DE LA SESIÓN

No existiendo más temas en agenda y siendo las 12 horas y 42 minutos, el Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento, levantó la sesión.

HERNANDO GUERRA-GARCÍA CAMPOS
Presidente

ALEJANDRO CAVERO ALVA
Secretario

Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elabora el Área de Transcripciones del Congreso de la República es parte integrante de la presente Acta.